TERRAPALMA COMERCIO AGRICOLA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Nota 1 – Operaciones

TERRAPALMA COMERCIO AGRICOLA S.A (en adelante la Compañía), fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 31 de enero de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de mayo de 2010. El objeto social de la Compañía comprende principalmente:

a. La planificación, establecimiento, desarrollo y producción de toda clase de cultivos agrícolas, su procesamiento industrial o semindustrial;
b. La planificación, desarrollo y ejecución de todo tipo de productos relacionados con actividades agrícolas y agroindustriales.
c. La compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos y equipos relacionados con el agro y la agroindustria, sea estas actividades realizadas de forma directa o como intermediaria o representante de compañías nacionales o extrajeras productoras de dichos bienes.

Los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por el Directorio de la Compañía en sesión que se llevó a cabo el 27 de marzo de 2016.

Nota 2 – Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

La preparación de los presentes estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de TERRAPALMA COMERCIO AGRICOLA S.A comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015; estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés activa, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de fruta de palma africana es de 8 días.

2.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuible a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Inversiones en asociadas

Son asociadas aquellas inversiones en acciones o participaciones que son mantenidas por la Compañía con el ánimo de ejercer influencia significativa (pero no el control o control conjunto) de la entidad receptora de la inversión. La influencia en la toma de decisiones relacionadas con políticas financieras y operativas de la Compañía en que se invierte son evidencias de la existencia de entidades asociadas.

Las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo y posteriormente son contabilizadas bajo el método de participación. Según este método, las inversiones aumentan o disminuyen en función de participación que le corresponde a la Compañía inversora sobre las variaciones del patrimonio de la entidad participada. El resultado del período que se informa incluye la participación que le corresponde a la Compañía inversora sobre las variaciones del patrimonio de la entidad participada.

2.8 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Impuestos

El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, corresponde a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.10.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por ventas de fruta de palma africana son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y

Los ingresos por ventas de fruta de palma africana son reconocidos en los resultados del año.

2.12 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12.1 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.14 Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el periodo de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía de conformidad con lo mencionado en la NIIF 1: Adopción de las NIIF por primera vez.

Nota 3 – Efectivo y Equivalente de Efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Bancos	382.70	954.46

Nota 4 – Cuentas Comerciales por Cobrar

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Cartera	0.00	1,547.88

Nota 5 – Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Anticipo a Proveedores	0.00	40,634.68
TOTAL		

Nota 6 – Propiedad, Planta y Equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	Saldo Final 2012	Adiciones	Ventas	Saldo Final 2013
Terrenos (1)	138,604.73			138,604.73
Muebles y enseres	250.00			250.00
Equipo de oficina	550.00			550.00
Vehículo	36,150.40			36,150.40
Subtotal	175,555.13			175,555.13
Dep. acumulada	16,329.76			23,584.84
TOTAL:	159,225.37			151,970.29

(1) Terrenos

Un perito independiente realizó el avalúo sobre los terrenos para determinar su valor razonable. El avalúo, el cual fue hecho con base en las Normas Internacionales de Valoración.

Nota 7 – Activos biológicos

Los movimientos de activos biológicos fueron como sigue:

	Saldo Final 2014	Adiciones	Reclasif.	Saldo Final 2015
Activos biológicos	183,807.08			183,807.08
Dep. acumulada				9,190.35
TOTAL:	183,807.08			174,616.73

Nota 8 – Cuentas Comerciales por Pagar

Un resumen de Cuentas Comerciales por Pagar es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	2014
Proveedores Locales	89,268.07	138,399.86

Nota 9 – Otras Cuentas por pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	2014
Partes Relacionadas	92,016.85	92,230.08

Nota 10 – Impuestos

10.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	2014
Activos por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente – renta	1,266.64	3,433.43

10.2 Impuesto a la renta

Un resumen de impuesto a la renta es como sigue:

	Diciembre 31, 2015	2014
Pérdida contable (antes partic-trab e imp.rta) (3)	(146.43)	(943.24)
Gastos no deducibles	5,843.92	20,699.88
BASE IMPONIBLE IMPUESTO A LA RENTA	5,697.49	19,726.64
Anticipo mínimo calculado (1-2) (A)		
Impuesto a la renta causado (B)	1,253.45	4,339.86
Retenciones en la fuente	1,266.64	3,433.43
SALDO A PAGAR POR EL CONTRIBUYENTE	0	906.43
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	13.19	0

(1) Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios. Las empresas constituidas dentro de las excepciones contempladas en este Código, no pagarán el impuesto mínimo durante los 5 primeros años de actividad.
(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.
(3) Aspectos Tributarios del Código de la Producción
Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios.
La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Nota 11 – Pasivos Acumulados

Un resumen de los pasivos acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Beneficios sociales	0.00	7,227.08

Nota 12 – Obligación por Beneficios Definidos

Un resumen de obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Jubilación Patronal	0.00	308.15

Jubilación Patronal
De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años consecutivos hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a recibir de sus empleadores la jubilación patronal, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde como afiliados al I. E. S. S.
Para el ejercicio económico 2015 no se realizó el estudio actuarial correspondiente, porque la Compañía tiene intenciones de interrumpir sus actividades en el primer trimestre al año 2016.

Bonificación por desahucio
De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral mediante desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de su última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.
No existe provisión por desahucio ya que todos los trabajadores agrícolas tienen contrato a destajo y el 100% de los mismos abandonan sus trabajos sin aviso al Ministerio de Trabajo y peor aún a su empleador.
En el caso de que algún empleado cumpla con las condiciones para pago de desahucio este se contabilizará en el período correspondiente.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

Nota 13 - Patrimonio

13.1 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital suscrito es de $ 800.00 acciones nominativas y en circulación de $1,00 de valor nominal unitario.

13.2 Reserva Legal

Las Compañías de la República del Ecuador requieren que se transfieran a la reserva legal al menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igual por lo menos, el 50% del capital de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

13.3 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas cumuladas. Este valor está disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía

Nota 16 – Ingresos Operacionales

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

	2015	2014
Venta de fruta de palma africana	126,664.27	145,039.02

Nota 17 – Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Patricia Reino
CONTADORA
RUC 1710083401001